

**CERTIFICACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, EN
ATENCIÓN AL DECRETO 103 DE 2015, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA
PARCIALMENTE LA LEY 1712 DE 2014"**

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR -FODESEP-, INFORMA Y CERTIFICA QUE:**

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL (1) DE OCTUBRE DE 2018 Y EL (28) DE
DICIEMBRE DE 2018:

Se presentaron en la Página Web institucional o por otro medio electrónico, o físico; por parte de las
Instituciones de Educación Superior Afiliadas al FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION
SUPERIOR – FODESEP-, o por Personas Naturales o Jurídicas Internas o Externas, las siguientes
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACION:

MES	TOTAL PQRS	INFORMACIÓN PUBLICA	INFORMACIÓN NO PUBLICA	TIEMPO DE RESPUESTA	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	ACCESO DENEGADO
Octubre	80	0	80	Dentro de los términos legales de respuesta entre 1 y 15 días	0	0
Noviembre	55	0	55	Dentro de los términos legales de respuesta entre 1 y 15 días	0	0
Diciembre	33	2	31	Dentro de los términos legales de respuesta entre 1 y 15 días	0	0
TOTAL	168					

Se presentó una queja en medio físico; por parte de una Institución de Educación Superior Afiliadas al
FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR – FODESEP-. Se presentó al consejo de
administración y se dio el tramite respectivo.

El presente informe y certificación, se expide en la ciudad de Bogotá D.C.; a los diez (10) días del mes de
enero de dos mil diecinueve (2019).


INGRID CAROLINA SILVA RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Luis Alberto Muñoz, Auxiliar Administrativo
Reviso y Aprobó: Ingrid Carolina Silva Rodriguez, Secretaria General